



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS
Contratación

Expediente 7/2015.-

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN (APERTURA SOBRES 1 Y 2)

En la ciudad de Granada, veinticinco de junio de dos mil quince, en el Salón de Comisiones de este Excmo. Ayuntamiento, siendo las trece horas y cinco minutos, se constituye la Mesa de Contratación para proceder a la apertura de los sobres 1 "Documentación administrativa" y 2 "Criterios ponderables en función de un juicio de valor" de las proposiciones presentadas y admitidas en el *Procedimiento abierto para adjudicar el contrato de servicios denominado "Escuela de Vacaciones*, con presupuesto total de 131.365'00 euros y cuyo anuncio fue publicado en el BOP de 6/5/2015.

Asisten, bajo la Presidencia de Doña Rocío Díaz Jiménez, Concejal Delegada del Área de Turismo y Participación Ciudadana, Doña Francisca Sánchez Sánchez, Interventora Adjunta, Don Rafael F. Guilarte Heras, Vicesecretario General y Don Rosendo E. Sánchez García, Responsable de Control de Gestión de Contratos, en sustitución del Titular de la Asesoría Jurídica. Actúa como Secretaria de la Mesa de Contratación, Doña Ramona Salmerón Robles, Jefa de Servicio de Contratación, asistiendo también Don Manuel Olivares Huertas, en representación del grupo municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (C's), Don Miguel Ángel Redondo Cerezo, Director General de Contratación, Doña Amelia Serrano Martín, Responsable Administrativa de Obras y Servicios y Doña Encarnación Quero Solier, Responsable Administrativa de Contratación.

De orden del Sr. Presidente, el Sr. Director General de Contratación procede a la apertura del sobre 1, "Documentación administrativa" y del sobre 2 "Criterios ponderables en función de un juicio de valor", de las proposiciones presentadas y admitidas con el siguiente resultado:

Proposición nº 1: correspondiente a la mercantil CENTRO INTEGRAL DE ESTUDIOS MEDIOAMBIENTALES CIEMPIES, S.COOP.AND.

Sobre 1.- Indica que licita al lote B: contiene declaración responsable conforme a lo dispuesto en el Anexo VI del Pliego de Cláusulas Administrativas y el compromiso de



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS Contratación

Expediente 7/2015.-

adscripción a la ejecución del contrato de medios personales o materiales conforme a lo dispuesto en el Anexo VII del Pliego de Cláusulas Administrativas.

Sobre 2.- lote B: contiene la documentación técnica, admitiéndose como formalmente correcta, supeditada al informe de los servicios técnicos.

Proposición nº 2: correspondiente a la mercantil AL ALBA EMPRESA DE SERVICIOS EDUCATIVOS, S.L.

Sobre 1.- Presenta un solo sobre indicando que licita a los dos lotes A y B. Contiene declaración responsable conforme a lo dispuesto en el Anexo VI del Pliego de Cláusulas Administrativas, el compromiso de adscripción a la ejecución del contrato de medios personales o materiales conforme a lo dispuesto en el Anexo VII del Pliego de Cláusulas Administrativas. Aporta también otra documentación administrativa que será revisada caso de ser adjudicataria.

Sobre 2.- Presenta un solo sobre para los dos lotes A y B. Contiene la documentación técnica, admitiéndose como formalmente correcta, supeditada al informe de los servicios técnicos.

Proposición nº 3: correspondiente a la mercantil INTRALIA, S.L. Presenta sobres independientes para cada uno de los dos lotes.

Sobre 1.- Lote A: contiene declaración responsable conforme a lo dispuesto en el Anexo VI del Pliego de Cláusulas Administrativas y el compromiso de adscripción a la ejecución del contrato de medios personales o materiales conforme a lo dispuesto en el Anexo VII del Pliego de Cláusulas Administrativas. Aporta también otra documentación administrativa que será revisada caso de ser adjudicataria.

Sobre 1.- Lote B: contiene declaración responsable conforme a lo dispuesto en el Anexo VI del Pliego de Cláusulas Administrativas y el compromiso de adscripción a la ejecución del contrato de medios personales o materiales conforme a lo dispuesto en el Anexo VII del Pliego de Cláusulas Administrativas. Aporta también otra documentación administrativa que será revisada caso de ser adjudicataria.

Sobre 2.- lote A: contiene la documentación técnica, admitiéndose como formalmente correcta, supeditada al informe de los servicios técnicos.



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS Contratación

Expediente 7/2015.-

Sobre 2.- lote B: contiene la documentación técnica, admitiéndose como formalmente correcta, supeditada al informe de los servicios técnicos.

Proposición nº 4: correspondiente a la mercantil SOCIEDAD ORIENS GESTIÓN CULTURAL, S.C.A.

Sobre 1.- Presenta un solo sobre sin especificar a qué lotes licita. Contiene declaración responsable conforme a lo dispuesto en el Anexo VI del Pliego de Cláusulas Administrativas, y el compromiso de adscripción a la ejecución del contrato de medios personales o materiales conforme a lo dispuesto en el Anexo VII del Pliego de Cláusulas Administrativas. Aporta también otra documentación administrativa que será revisada caso de ser adjudicataria.

Sobre 2.- Presenta un solo sobre sin especificar a los lotes que licita. Contiene la documentación técnica, admitiéndose como formalmente correcta, supeditada al informe de los servicios técnicos.

Proposición nº 5: correspondiente a la mercantil EULEN SERVICIOS SOCIOSANITARIOS, S.A. Presenta sobres independientes para cada uno de los lotes.

Sobre 1.- Lote A: contiene declaración responsable conforme a lo dispuesto en el Anexo VI del Pliego de Cláusulas Administrativas y el compromiso de adscripción a la ejecución del contrato de medios personales o materiales conforme a lo dispuesto en el Anexo VII del Pliego de Cláusulas Administrativas. Aporta también documentación relativa a la preferencia en la adjudicación y declaración de empresas vinculadas y otra documentación administrativa que será revisada caso de ser adjudicataria.

Sobre 1.- Lote B: contiene declaración responsable conforme a lo dispuesto en el Anexo VI del Pliego de Cláusulas Administrativas y el compromiso de adscripción a la ejecución del contrato de medios personales o materiales conforme a lo dispuesto en el Anexo VII del Pliego de Cláusulas Administrativas. Aporta también documentación relativa a la preferencia en la adjudicación y declaración de empresas vinculadas y otra documentación administrativa que será revisada caso de ser adjudicataria.

Sobre 2.- lote A: contiene la documentación técnica, admitiéndose como formalmente correcta, supeditada al informe de los servicios técnicos.



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS Contratación

Expediente 7/2015.-

Sobre 2.- lote B: contiene la documentación técnica, admitiéndose como formalmente correcta, supeditada al informe de los servicios técnicos.

Proposición nº 6: correspondiente a la mercantil BCM GESTIÓN DE SERVICIOS, S.L.

Sobre 1.- Presenta un solo sobre indicando que licita a los dos lotes A y B. Contiene declaración responsable conforme a lo dispuesto en el Anexo VI del Pliego de Cláusulas Administrativas, el compromiso de adscripción a la ejecución del contrato de medios personales o materiales conforme a lo dispuesto en el Anexo VII del Pliego de Cláusulas Administrativas.

Sobre 2.- Presenta un solo sobre para los dos lotes A y B. Contiene la documentación técnica, admitiéndose como formalmente correcta, supeditada al informe de los servicios técnicos.

Proposición nº 7: correspondiente a la mercantil AMPARK GESTIÓN, S.L. Presenta sobres independientes para cada uno de los lotes.

Sobre 1.- Lote A: contiene declaración responsable conforme a lo dispuesto en el Anexo VI del Pliego de Cláusulas Administrativas y el compromiso de adscripción a la ejecución del contrato de medios personales o materiales conforme a lo dispuesto en el Anexo VII del Pliego de Cláusulas Administrativas. Aporta también otra documentación administrativa que será revisada caso de ser adjudicataria.

Sobre 1.- Lote B: contiene declaración responsable conforme a lo dispuesto en el Anexo VI del Pliego de Cláusulas Administrativas y el compromiso de adscripción a la ejecución del contrato de medios personales o materiales conforme a lo dispuesto en el Anexo VII del Pliego de Cláusulas Administrativas. Aporta también otra documentación administrativa que será revisada caso de ser adjudicataria.

Sobre 2.- lote A: contiene la documentación técnica, admitiéndose como formalmente correcta, supeditada al informe de los servicios técnicos.

Sobre 2.- lote B: contiene la documentación técnica, admitiéndose como formalmente correcta, supeditada al informe de los servicios técnicos.



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS Contratación

Expediente 7/2015.-

Proposición nº 8: correspondiente a la mercantil MÁS ANIMACIÓN Y COMUNICACIÓN, S.L. Presenta sobres independientes para cada uno de los lotes.

Sobre 1.- Lote A: contiene declaración responsable conforme a lo dispuesto en el Anexo VI del Pliego de Cláusulas Administrativas y el compromiso de adscripción a la ejecución del contrato de medios personales o materiales conforme a lo dispuesto en el Anexo VII del Pliego de Cláusulas Administrativas.

Sobre 1.- Lote B: contiene declaración responsable conforme a lo dispuesto en el Anexo VI del Pliego de Cláusulas Administrativas y el compromiso de adscripción a la ejecución del contrato de medios personales o materiales conforme a lo dispuesto en el Anexo VII del Pliego de Cláusulas Administrativas.

Sobre 2.- lote A: contiene la documentación técnica, admitiéndose como formalmente correcta, supeditada al informe de los servicios técnicos.

Sobre 2.- lote B: contiene la documentación técnica, admitiéndose como formalmente correcta, supeditada al informe de los servicios técnicos.

Proposición nº 9: correspondiente a la mercantil FORONLINE LEX, S.L, Presenta sobres independientes para cada uno de los lotes.

Sobre 1.- Lote A: contiene declaración responsable conforme a lo dispuesto en el Anexo VI del Pliego de Cláusulas Administrativas y el compromiso de adscripción a la ejecución del contrato de medios personales o materiales conforme a lo dispuesto en el Anexo VII del Pliego de Cláusulas Administrativas. Aporta también otra documentación administrativa que será revisada caso de ser adjudicataria.

Sobre 1.- Lote B: contiene declaración responsable conforme a lo dispuesto en el Anexo VI del Pliego de Cláusulas Administrativas y el compromiso de adscripción a la ejecución del contrato de medios personales o materiales conforme a lo dispuesto en el Anexo VII del Pliego de Cláusulas Administrativas. Aporta también otra documentación administrativa que será revisada caso de ser adjudicataria.

Sobre 2.- lote A: contiene la documentación técnica, admitiéndose como formalmente correcta, supeditada al informe de los servicios técnicos.

Sobre 2.- lote B: contiene la documentación técnica, admitiéndose como formalmente correcta, supeditada al informe de los servicios técnicos.



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS Contratación

Expediente 7/2015.-

Proposición nº 10: correspondiente a la mercantil CELEMIN & FORMACIÓN, S.L. Presenta sobres independientes para cada uno de los lotes.

Sobre 1.- Lote A: contiene declaración responsable conforme a lo dispuesto en el Anexo VI del Pliego de Cláusulas Administrativas y el compromiso de adscripción a la ejecución del contrato de medios personales o materiales conforme a lo dispuesto en el Anexo VII del Pliego de Cláusulas Administrativas.

Sobre 1.- Lote B: contiene declaración responsable conforme a lo dispuesto en el Anexo VI del Pliego de Cláusulas Administrativas y el compromiso de adscripción a la ejecución del contrato de medios personales o materiales conforme a lo dispuesto en el Anexo VII del Pliego de Cláusulas Administrativas.

Sobre 2.- lote A: contiene la documentación técnica, admitiéndose como formalmente correcta, supeditada al informe de los servicios técnicos.

Sobre 2.- lote B: contiene la documentación técnica, admitiéndose como formalmente correcta, supeditada al informe de los servicios técnicos.

Proposición nº 11: correspondiente a la mercantil SOCIEDAD AIRES CREATIVOS, S.L. **Sobre 1.-** Presenta un solo sobre sin especificar a qué lotes licita. Contiene declaración responsable conforme a lo dispuesto en el Anexo VI del Pliego de Cláusulas Administrativas, y el compromiso de adscripción a la ejecución del contrato de medios personales o materiales conforme a lo dispuesto en el Anexo VII del Pliego de Cláusulas Administrativas.

Sobre 2.- Presenta un solo sobre sin especificar a los lotes que licita. Contiene la documentación técnica, admitiéndose como formalmente correcta, supeditada al informe de los servicios técnicos.

Proposición nº 12: correspondiente a la mercantil EBONE SERVICIOS EDUCACIÓN DEPORTES, S.L..

Sobre 1.- Presenta un solo sobre sin especificar a qué lotes licita. Contiene declaración responsable conforme a lo dispuesto en el Anexo VI del Pliego de Cláusulas Administrativas, y el compromiso de adscripción a la ejecución del contrato de medios personales o materiales conforme a lo dispuesto en el Anexo VII del Pliego de



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS Contratación

Expediente 7/2015.-

Cláusulas Administrativas. Aporta Declaración de no pertenencia a grupo empresarial y datos de identificación de la empresa.

Sobre 2.- lote A: contiene la documentación técnica, admitiéndose como formalmente correcta, supeditada al informe de los servicios técnicos.

Sobre 2.- lote B: contiene la documentación técnica, admitiéndose como formalmente correcta, supeditada al informe de los servicios técnicos.

Proposición nº 13: correspondiente a la mercantil EVENTUALIA, S.L. Presenta sobres independientes para cada uno de los lotes.

Sobre 1.- Lote A: contiene declaración responsable conforme a lo dispuesto en el Anexo VI del Pliego de Cláusulas Administrativas y el compromiso de adscripción a la ejecución del contrato de medios personales o materiales conforme a lo dispuesto en el Anexo VII del Pliego de Cláusulas Administrativas. Aporta también otra documentación administrativa que será revisada caso de ser adjudicataria.

Sobre 1.- Lote B: contiene declaración responsable conforme a lo dispuesto en el Anexo VI del Pliego de Cláusulas Administrativas y el compromiso de adscripción a la ejecución del contrato de medios personales o materiales conforme a lo dispuesto en el Anexo VII del Pliego de Cláusulas Administrativas. Aporta también otra documentación administrativa que será revisada caso de ser adjudicataria.

Sobre 2.- lote A: contiene la documentación técnica, admitiéndose como formalmente correcta, supeditada al informe de los servicios técnicos.

Sobre 2.- lote B: contiene la documentación técnica, admitiéndose como formalmente correcta, supeditada al informe de los servicios técnicos.

Interviene el Director General de Contratación para decir que algunas licitadoras han presentado los dos lotes en un mismo sobre, exigiendo los pliegos la presentación de los dos lotes por separado, no obstante los servicios técnicos evaluarán la documentación presentada.

A la vista de todo lo expuesto, **la Mesa propone:**



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS
Contratación

Expediente 7/2015.-

1º.- Calificar como correcta la documentación aportada por las licitadoras en el sobre 1, correspondiente a la “Documentación administrativa”.

2º.- Entregar al Servicio encargado de la valoración, la documentación contenida en el sobre 2, al objeto de su valoración.

3º.- Dar cuenta de la ponderación asignada a los criterios dependientes de un juicio de valor, en acto público de la Mesa de contratación que se convoque al efecto, en el que se procederá a la apertura del resto de la documentación que integre las proposiciones.

Asisten a la sesión representantes de las empresas INTRALIA, S.L. / ANPARK GESTIÓN, S.L. / FORONLINE LEX, S.L. y EVENTUALIA, S.L.

A las trece horas y treinta y cinco minutos se da por terminado el acto, de todo lo cual YO, COMO SECRETARIA, CERTIFICO.-

VºBº
LA PRESIDENTA,